

CFDI 4.0

PRINCIPALES CAMBIOS

PRINCIPALES CAMBIOS

A partir de enero 2022, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) tendrá una nueva versión denominada 4.0, a continuación detallamos las novedades.

Anexo 20
Version 4.0

CFDI
Retenciones e
información de
pagos 2.0



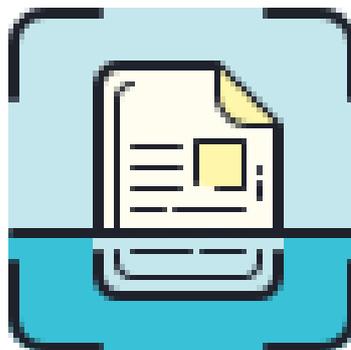
Complementos
de pagos
versión 2.0

Servicio de
cancelación

Anexo 20

Versión 4.0

- Se precisan descripciones de nodos y atributos.
- Se incluyen nuevos atributos (Exportación, FacAtrAdquiriente, DomicilioFiscalReceptor, RegimenFiscalIR, ObjetoImp).
- Se incluyen nuevos nodos (Información global y A cuenta de terceros).
- Se cambia la secuencia de CfdiRelacionados.
- Inclusion de reglas de validacion para los nuevos Nodos y Atributos.
- Inclusión de nuevos catálogos



CFDI Retenciones e información de pagos

Versión 2.0

- Se precisan descripciones de nodos y atributos.
- Se incluyen nuevos atributos, DomicilioFiscalReceptor.
- Se incluyen nuevos nodo de CfdiRelacionados.
- Se cambia la secuencia de CfdiRelacionados.
- Inclusión de reglas de validación y de nuevos catálogos.

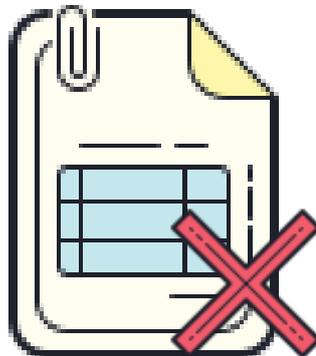
Complemento de pagos

Versión 2.0

- Se incluye nuevo atributo (ObjetoImp).
- Se elimina el Atributo MetodoPagoDR.
- Se adecuan los impuestos a nivel del documento relacionado.
- Inclusión de reglas de validación para los Nodos y Atributos de los impuestos.
- Se incluye un nuevo elemento: Totales

Servicio de cancelación

- Se modifica el esquema y se incluye el motivo de cancelación.
- Se incluye el folio fiscal que sustituye al comprobante cancelado..
- Se adecuan las validaciones para limitar la cancelación solamente al ejercicio en que se haya emitido.
- Facturas globales emitidas por contribuyentes del régimen simplificado de confianza (RESICO).



VG | CONSULTORÍA



VG Consultoría



vgconsultoriamx



www.vgconsultoriamx.com

victorgonzalez@vgconsultoriamx.com

664-171-35-87

CFDI 4.0

PRINCIPALES CAMBIOS
